

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 066 638**

②1 Número de solicitud: U 200702397

⑤1 Int. Cl.:  
**A43B 17/04** (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.11.2007**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2008**

⑦1 Solicitante/s: **Abraham García Ruiz  
Gayanes, 8-B (Polígono Industrial Carrus)  
03291 Elche, Alicante, ES  
Jorge García Ruiz**

⑦2 Inventor/es: **García Ruiz, Abraham y  
García Ruiz, Jorge**

⑦4 Agente: **Toledo Alarcón, Eva**

⑤4 Título: **Plantilla para calzado.**

ES 1 066 638 U

## DESCRIPCIÓN

Plantilla para calzado.

### Objeto de la invención

La presente invención e refiere a una plantilla, de las que rematan habitualmente la superficie interna del piso de un calzado, es decir de las que constituyen la superficie de apoyo para el pie del usuario.

El objeto de la invención es conseguir una plantilla mas confortable, merced a la generación por parte de la misma de un efecto muelle, lo que hace por una lado que la plantilla resulte mas elástica, y consecuentemente mas cómoda, facilitando la transpiración natural del pie y mejorando su propia fijación al piso del calzado.

### Antecedentes de la invención

Existen múltiples soluciones para la estructuración de un calzado, pero todas ellas presentan como denominador común la existencia de un piso, de diferente naturaleza en función del tipo de calzado de que se trate, y un corte destinado a cubrir la superficie lateral y superior del pie, que se fija al piso o suela mediante cosido, adhesivos, termofusión, etc.

Con independencia de que el corte pueda ir forrado interiormente o no, para rematar la unión entre corte y piso y para mejorar el confort de éste último, en el interior del calzado se ubica una plantilla que también puede ser de diferente naturaleza, y que en función del tipo de calzado es en ocasiones de piel fina, en otras de imitación piel, en otras de corcho revestido de una fina lámina plástica, etc.

Aunque la plantilla esta recortada perimetralmente de acuerdo con el piso del calzado a que encaje ajustadamente en el perímetro del corte, en la normal utilización del calzado surgen esfuerzos que tienden a movilizar la plantilla, por lo que ésta debe fijarse al resto del calzado para mantenerse inamovible.

En este sentido la solución mas comúnmente utilizada es la utilización de un adhesivo, lo que supone una operación laboriosa y con un notable riesgo de que residuos de dicho adhesivo se fijen a zonas no deseadas del calzado, debiendo posteriormente procederse a su limpieza.

Además este adhesivo de fijación actúa como barrera que reduce sustancialmente el nivel de transpirabilidad del calzado, concretamente a nivel del piso.

### Descripción de la invención

La plantilla que la invención propone resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en los diferentes aspectos comentados.

Para ello y de forma mas concreta, dicha plantilla está constituida a partir de un cuerpo laminar, similar al de cualquier plantilla convencional, pero con la particularidad de que en una de sus caras, que ha de ser su cara inferior, incorpora una pluralidad de ventosas, estratégicamente distribuidas, que actúan por un lado como nexos de unión de la plantilla en su conjunto al piso del calzado, y por otro como elementos amortiguadores que confieren una cierta movilidad a la plantilla, haciéndola mas cómoda y permitiendo además ligeros desplazamientos verticales de la misma, con lo que se consigue un efecto de bombeo para la cámara de aire definida entre plantilla y piso, con una circulación de aire que facilita la eliminación del sudor y que mantiene el pie en mejores condiciones.

A partir de esta estructuración básica es factible que las citadas ventosas estén fijadas al cuerpo lami-

nar de la plantilla por termo-fijación, cuando el material del cuerpo de la plantilla así lo permita, pero igualmente pueden quedar integradas en un soporte laminar, que sea el que posteriormente se fije al cuerpo de la plantilla propiamente dicha, por ejemplo a través de todo su perímetro. También se ha previsto la posibilidad de que las ventosas constituyan elementos unitarios y físicamente independientes entre sí, que tras la conformación de la plantilla propiamente dicha se fijen a la misma mediante pegado, cosido o por cualquier otro medio apropiado.

En cualquier caso se obtienen los ventajosos resultados a que se ha hecho mención con anterioridad.

### Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1- Muestra, según una representación esquemática en planta inferior, una plantilla para calzado realizada de acuerdo con el objeto de la presente invención.

La figura 2.- Muestra una sección longitudinal de dicha plantilla, de acuerdo con un ejemplo de realización práctica en el que las ventosas van fijadas a la plantilla por termo-fijación.

La figura 3.- Muestra una representación similar a la figura 2, en la que las ventosas están unidas a un soporte laminar que posteriormente se fija a la plantilla propiamente dicha.

La figura 4.- Muestra, finalmente y de acuerdo con una representación similar a las figuras 2 y 3, un ejemplo de realización práctica de la plantilla en la que las ventosas son físicamente independientes del cuerpo de la plantilla y se fijan mediante adhesivo a éste último.

### Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas puede observarse como la plantilla para calzado que la invención propone está constituida a partir de un cuerpo laminar (1), similar a cualquier plantilla convencional, con un contorno (2) formal y dimensionalmente adecuado al perímetro interno del piso del calzado y con un espesor que puede ser constante o variable sin que ello afecte en absoluto a la esencia de la invención, incorporando en cualquier caso y de acuerdo ya con la invención, una pluralidad de ventosas (2), adecuadamente distribuidas en su superficie para constituir puntos de apoyo y fijación de la plantilla en su conjunto al piso del calzado, obviamente con mayor concentración en aquellas zonas donde la carga corporal del usuario es mayor, como por ejemplo en el talón.

Las citadas ventosas (2) pueden estar fijadas al cuerpo laminar (1) de la plantilla por termo-fijación, tal como se ha representado en la figura 2, o bien dichas ventosas (2) pueden estar integradas en un soporte laminar (3), que se fija a su vez y perimetralmente a la plantilla propiamente dicha (1'), tal como muestra la figura 3, por ejemplo mediante replegado perimetral (4) de dicho cuerpo laminar (1') constitutivo de la plantilla propiamente dicha, con interposición de la zona marginal o perimetral del soporte laminar (3), de manera que la solución de la figura 2 se adoptará cuando las características del cuerpo laminar (1) de la

plantilla permitan la termo-fijación directa de las ventosas (2), mientras que la solución de la figura 3 se adoptará cuando la naturaleza del cuerpo laminar (1') constitutivo de la plantilla propiamente dicha no sea idóneo para una fijación directa de las ventosas por termo-fijación.

Existe también la posibilidad mostrada en la figura 4 y anteriormente citada, de que el cuerpo (1'') de la plantilla incorpore una pluralidad de pequeños rehundidos (5), en la que ha de ser su cara inferior, formal y dimensionalmente adecuados para recibir y fijar mediante adhesivo a las ventosas (2), de manera que si esta fijación se realiza mediante adhesivo, las ventosas (2) deberán tener un apéndice superior (6) formal y dimensionalmente adecuado para encajar ajustadamente en Ros rehundidos (5), pero pudiéndose rea-

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

lizar la fijación mediante cosido o por cualquier otro medio, en cuyo caso podrá o no existir esta dependencia formal.

En cualquier caso se consigue, como se desprende de la observación de cualquiera de las figuras 2 a 4, que la superficie de apoyo de la plantilla sobre el piso del calzado venga definida por la embocadura de las ventosas (2), o lo que es lo mismo que superficie imaginaria de apoyo de la plantilla quede sustancialmente distanciada del cuerpo laminar (1-1'-1'') constitutivo de la misma, con lo que éste se ve capacitado para una deformabilidad elástica sobradamente suficiente como para que se produzca el citado efecto de bombeo de aire entre el espacio definido entre plantilla y piso y el exterior, con los beneficiosos efectos que esto supone, que han sido mencionados con anterioridad.

### REIVINDICACIONES

1. Plantilla para calzado, de las destinadas a sobreponerse al piso por la cara interior del mismo definiendo la superficie de apoyo para pie del usuario, **caracterizada** porque el clásico cuerpo laminar constitutivo de la misma, de cualquier naturaleza apropiada, incorpora en su cara inferior una pluralidad de ventosas, debidamente distribuidas, para constituir los medios de fijación e la plantilla al piso o suela del calzado.

2. Plantilla para calzado, según reivindicación 1ª, **caracterizada** porque las ventosas están fijadas al cuerpo laminar por termofijación, cuando el material de dicho cuerpo laminar así lo permite.

3. Plantilla para calzado, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque las citadas ventosas están fijadas a un soporte laminar intermedio, que a su vez se fija, preferentemente a través de su perímetro, al cuerpo laminar constitutivo de la plantilla propiamente dicha.

4. Plantilla para calzado, según reivindicación 1ª, **caracterizada** porque el cuerpo laminar constitutivo de la plantilla propiamente dicha presenta en su cara inferior y en correspondencia con los puntos previstos para la ubicación de las ventosas, sendas hendiduras o rehundidos a través de los que recibe a las correspondientes ventosas, que se fijan al cuerpo laminar mediante pegado o cosido.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

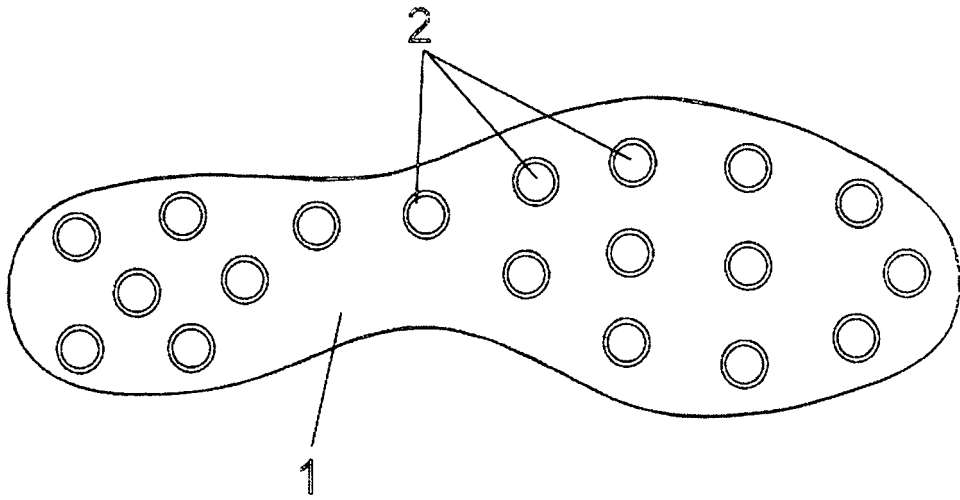


FIG. 1

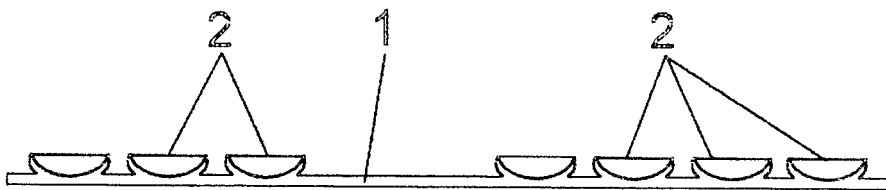


FIG. 2

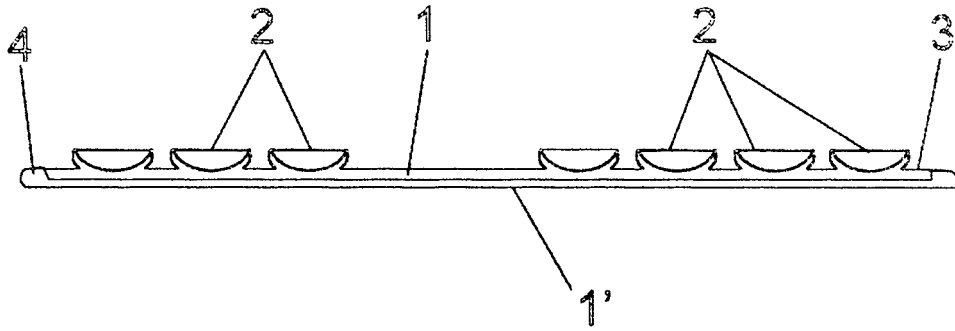


FIG. 3

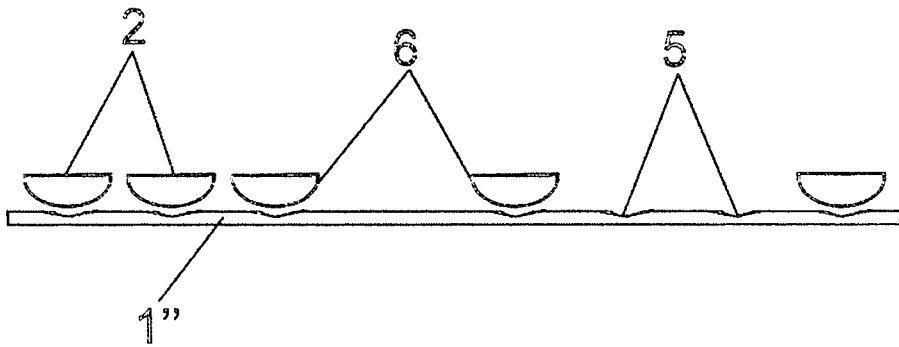


FIG. 4